SAN AGUSTÍN LANQUÍN, UN CASO DE CORRUPCIÓN INTEGRAL: MUNICIPALIDAD-CONTRALORÍA GENERAL-EMPRESAS.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación parte de varias denuncias:

- EL 3 de septiembre de 2014 el COCODE de San Agustín Lanquín (en adelante Lanquín), Alta Verapaz, presentó ante el Ministerio Público una denuncia en contra del entonces Alcalde de la Municipalidad **Francisco Pop Pop**, de los integrantes del Concejo Municipal y sus más cercanos colaboradores, por presuntas irregularidades tanto en la administración del presupuesto municipal como en la aplicación de diversos préstamos.

- El 23 de junio de 2015, la Contraloría General de Cuentas presentó una denuncia ante el Ministerio Público en contra de funcionarios de la municipalidad de Lanquín, entre ellos, los señores **Francisco Pop Pop**, **Jorge Enrique Macz Ramos** y **Oscar Heriberto Chub Tot**, por los hallazgos encontrados en la práctica del Examen Especial de Auditoría del periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

- El 08 de octubre de 2015 se recibió en las oficinas de la CICIG al ex tesorero de la municipalidad de Lanquín para denunciar diversas irregularidades en el manejo de los fondos municipales, manifestando que el ex Alcalde **Francisco Pop Pop** tenía pleno conocimiento de ello e incluso él era quién ordenaba que se realizaran dichas irregularidades.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Las denuncias señalaban la existencia de funcionarios y personas cercanas a la municipalidad de Lanquín, Alta Verapaz, quienes se asociaron para defraudar el patrimonio estatal.

Se hizo necesario profundizar la investigación. En coordinación CICIG FECI, se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

- 31 entrevistas a personas vinculadas directamente con los hechos;
- 12 Informes policiales PNC-CICIG;
- 1 informe preliminar financiero de la DAC-MP;
- 2 informes forenses de la Unidad de Análisis Forense de la CICIG;
- 1 Informe preliminar de la Unidad de Análisis Criminal de la CICIG;
- 1 allanamiento en la Municipalidad de Lanquín;
- 49 solicitudes del MP a instituciones financieras y bancarias;
- 11 solicitudes a la CGC;
- 2 solicitudes al Tribunal Supremo Electoral;
- Más de 200 Consultas al SUI, RENAP, SAT, RTU, SICOMP y GUATECOMPRAS.

LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN ARROJARON LA EXISTENCIA DE UNA ESTRUCTURA CRIMINAL.

Se concluyó que la estructura criminal estaba conformada por actores públicos y privados.

- Entre los primeros se encontraban efectivamente el Alcalde denunciado y los miembros del concejo municipal.
- A ellos se sumaban otras personas físicas (familiares del alcalde y operadores de la estructura) y personas jurídicas (empresas).
- Las conductas delictivas se llevaban a cabo con la participación de quienes debían velar por el cumplimiento y respeto de las leyes: **funcionarios la Contraloría General de Cuentas.**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS

- Entre los años 2009 a 2013 la municipalidad de Lanquín adjudicó cientos de compras directas, así como proyectos de obra, a empresas falsas y a empresas que les habían falsificado sus facturas, a quienes pagó Q 9,644,654.06.

- Para ello existía una estructura criminal encabezada por el entonces alcalde Francisco Pop Pop, que usurpó datos personales de algunos ciudadanos, la mayoría de escasos recursos y con bajo nivel académico, para crear empresas falsas que utilizaban para generar cuentas de cobros por las supuestas "*compras directas*" contratadas con la Municipalidad. En algunos casos, ni siquiera quienes figuraban como propietarios de esas empresas eran personas reales.

- Así mismo, la estructura criminal falsificaba facturas de empresas individuales, algunas con domicilio en la región, y con ellas justificaban cobros por obras y servicios jamás prestados a favor del Municipio de Lanquín.

- Esto se logró establecer a partir de las declaraciones rendidas ante el Ministerio Público por las personas de quienes fueron utilizados sus datos por la organización criminal.

OTRAS ACTIVIDADES ILÍCITAS

- Otra forma de operar de la estructura criminal era mediante la adjudicación y contratación de obras a ejecutar a empresas con cuyos propietarios y/o representantes legales habían pactado previamente el pago de una “comisión” al alcalde, en algunos casos; en otros, el propio alcalde Francisco Pop se hacía cargo directamente de los proyectos de obra contratados con la municipalidad y los propietarios sólo le prestaban la papelería necesaria para celebrar dichos contratos.

- Entre los años 2009 y 2013 la Municipalidad adjudicó por cotización y licitación **Q 33,620,779.07** sólo a 8 empresas, 7 de las cuales se presume que trabajaban de la forma anteriormente descrita.

EVENTOS DELICTIVOS INVESTIGADOS Y CONSTATADOS

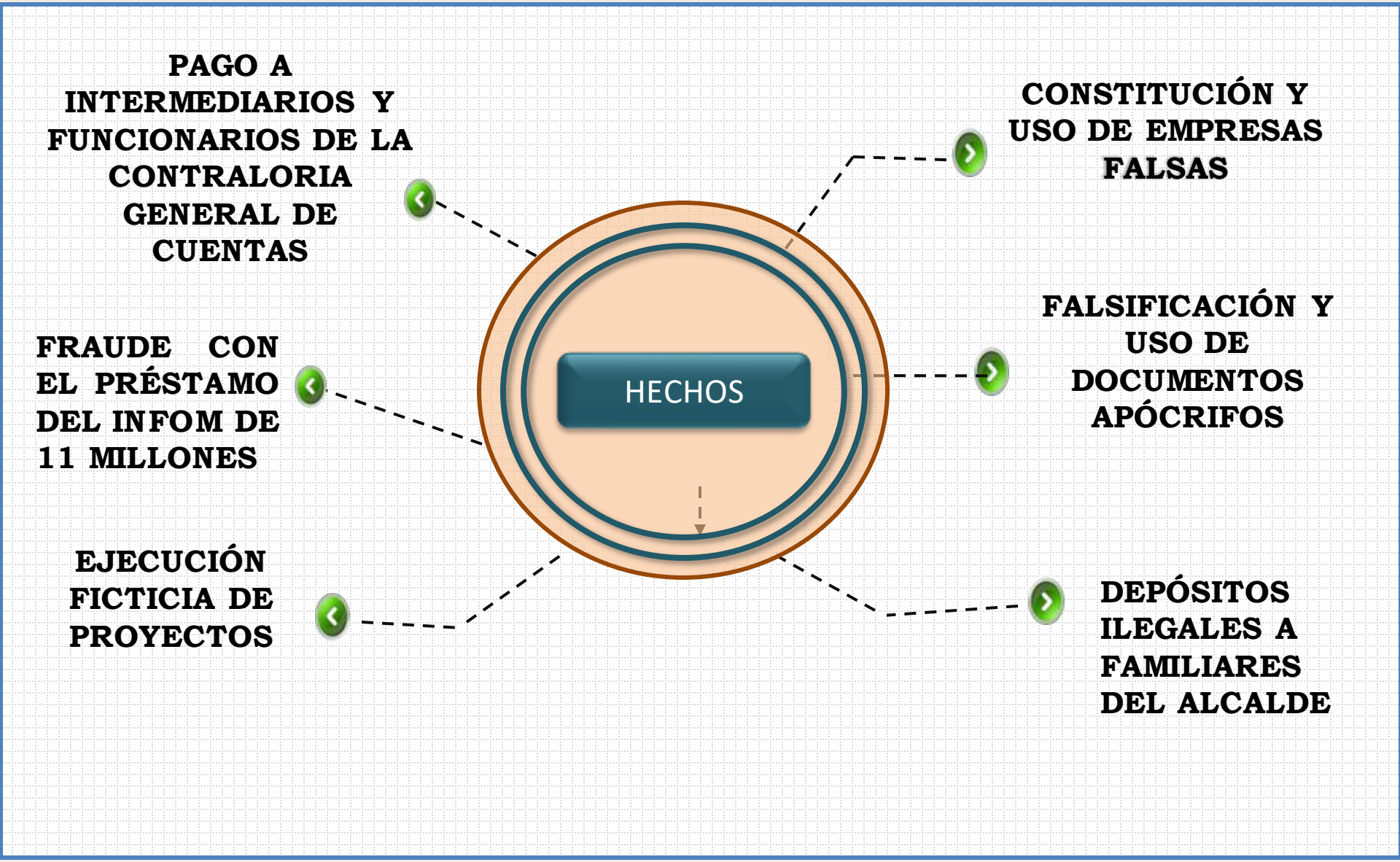

PRIMER GRUPO DE EVENTOS DELICTIVOS

1. PAGOS (SOBORNOS) A PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN.

PAGOS REALIZADOS A OTROS AUDITORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

- Un testigo manifestó que a inicios del mes de agosto de 2010 llegaron a la alcaldía de Lanquín, Alta Verapaz, **Mirma Madai Rojas Pum** e **Ismael Aldi Bermúdez**, auditora y supervisor, en su orden, de la Contraloría General de Cuentas.

- Los auditores, luego de revisar los libros, le manifestaron al Director de Administración Financiera, **Jorge Macz Ramos**, que existía un atraso de 6 meses y que lo procedente era hacer una denuncia, lo que se podría solucionar si llegaban a un "arreglo". La propuesta fue consultada con el alcalde Pop Pop, quien según el testigo la aceptó y manifestó que se pondría de acuerdo directamente con los auditores.

- Señala el testigo, que a finales del mes de agosto de 2010, se reunieron en el restaurante "Los Cebollines" , de zona 10 de la capital, el alcalde **Francisco Pop Pop**, el supervisor **Ismael Valter Aldi Bermudes**, **Juan Pablo Hernández**, **Ernesto Otoniel Alfaro Hernández** y **Jorge Macz Ramos**.

- En dicha reunión, según declaró el testigo, el personal de la Contraloría comentó que **tenían un grupo de apoyo a los alcaldes para que estos no se vieran perjudicados**, ya que las auditorías podían **acarrear costos políticos**. Allí acordaron que, ya fuera de forma directa con cada auditor o a través del señor **Ernesto Otoniel Alfaro Hernández,** se les entregarían diferentes montos a ellos para "arreglar" el informe de las auditoría hechas.

LA INTERMEDIACIÓN DE ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNÁNDEZ
PROPIETARIO “TRANSPORTES ALFARO”

- Para lograr determinar la vinculación entre la estructura criminal conformada por los **auditores de la Contraloría General de Cuentas** y el empresario **Ernesto Otoniel Alfaro Hernández**, se solicitó a las distintas instituciones bancarias información sobre el manejo de sus cuentas, así como las de los auditores públicos **Ismael Valter Aldi Bermúdez** y **Mario Eduardo Sánchez Rivera.**

SE DETERMINÓ QUE LA MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN, ALTA VERAPAZ, REALIZÓ VARIOS DEPÓSITOS A LA CUENTA DE OTONIEL ALFARO POR UN TOTAL DE Q391,000.00

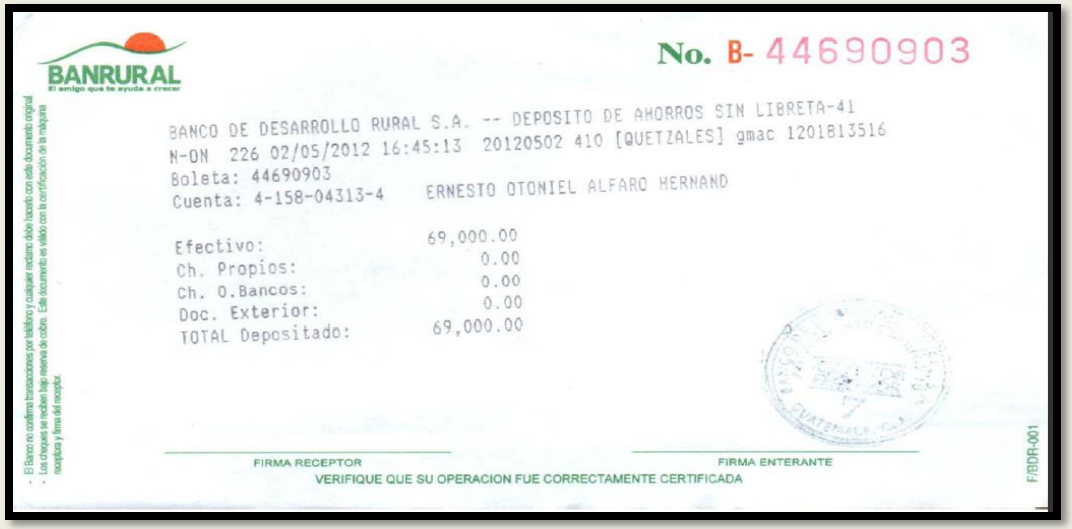

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

No. B- 44690903

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
N-ON 226 02/05/2012 16:45:13 20120502 410 [QUETZALES] gmac 1201813516
Boleta: 44690903
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNAND

Efectivo:	69,000.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	69,000.00

FIRMA RECEPTOR
FIRMA ENTERANTE
VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA
F/BDR-001

- **B-44690903** de fecha 02/05/2012 por Q 69.000. El banco confirmó la consignación.

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

No. B- 68236098

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
N-ON 93 23/11/2012 15:13:20 20121123 133 [QUETZALES] mecy 1806878780
Boleta: 68236098
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNAND

Efectivo:	40,000.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	40,000.00

FIRMA RECEPTOR
FIRMA ENTERANTE
VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA
F/BDR-001

- **B-68236098** de fecha 23/11/2012 por Q 40.000. El banco confirmó la consignación.

DEPÓSITOS A LA CUENTA DE OTONIEL ALFARO

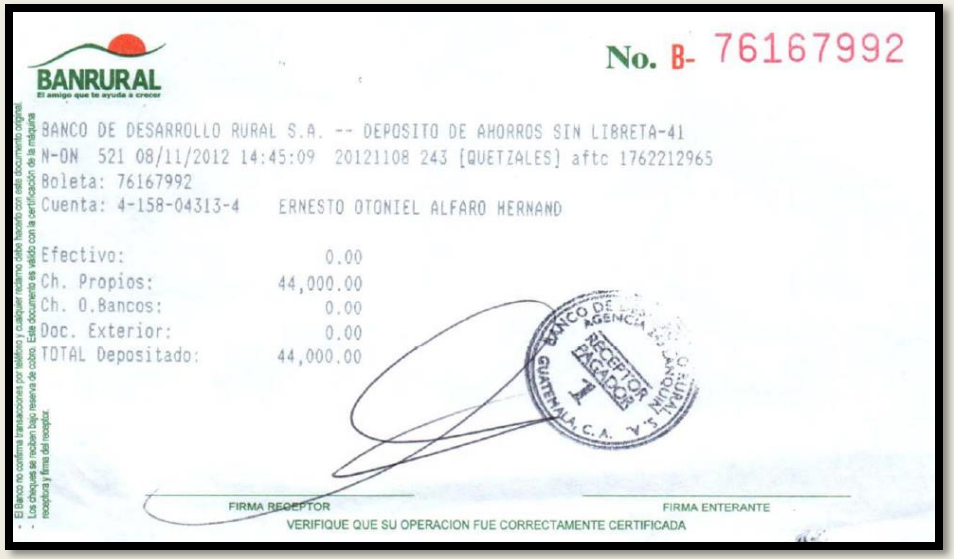

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

No. B- 76167992

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
N-ON 521 08/11/2012 14:45:09 20121108 243 [QUETZALES] aftc 1762212965
Boleta: 76167992
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNAND

Efectivo:	0.00
Ch. Propios:	44,000.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	44,000.00

FIRMA RECEPTOR
FIRMA ENTERANTE
VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

- El Banco no confirma transacciones por teléfono y cualquier reclamo debe hacerlo con este documento original.
- Los cheques se reciben bajo reserva de cobro. Este documento es válido con la certificación de la máquina receptora y firma del receptor.

- **B-76167992,** de fecha 08/11/2012, por Q 44.000. El banco confirmo la consignación.

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

No. B- 31247158

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
N-ON 69 02/03/2012 10:43:25 20120302 133 [QUETZALES] semi 1332633435
Boleta: 31247158
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNAND

Efectivo:	25,000.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	25,000.00

FIRMA RECEPTOR
FIRMA ENTERANTE
VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

- El Banco no confirma transacciones por teléfono y cualquier reclamo debe hacerlo con este documento original.
- Los cheques se reciben bajo reserva de cobro. Este documento es válido con la certificación de la máquina receptora y firma del receptor.

- **B-31247158** de fecha 02/03/2012, por Q 25.000. El banco confirmó la consignación.

OTRAS BOLETAS DE DEPÓSITO A ALFARO HERNÁNDEZ

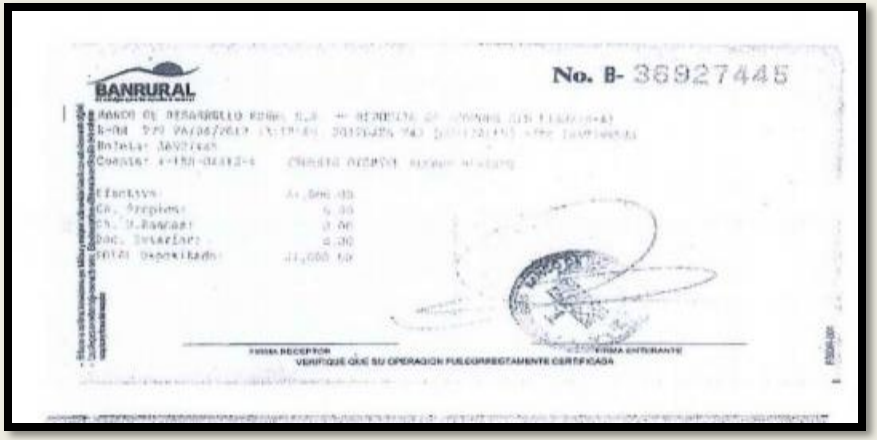

BANRURAL

No. B- 36927445

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

BANRURAL

No. B- 52229412

Efectivo: 25,000.00
Ch. Propios: 0.00
Ch. O.Bancos: 0.00
Doc. Exterior: 0.00
TOTAL Depositado: 25,000.00

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

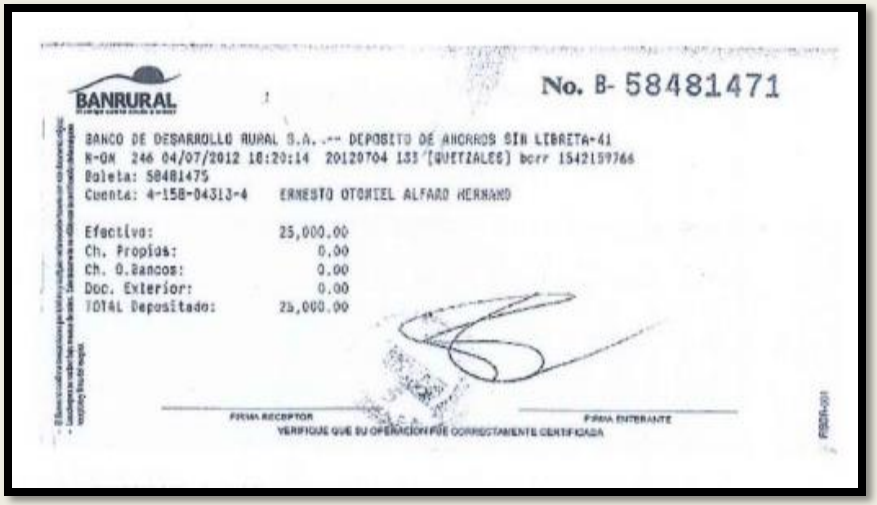

BANRURAL

No. B- 58481471

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
N-ON 246 04/07/2012 18:20:14 20120704 133 [QUETZALES] bcrr 1542159766
Boleta: 58481475
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNANDO

Efectivo: 25,000.00
Ch. Propios: 0.00
Ch. O.Bancos: 0.00
Doc. Exterior: 0.00
TOTAL Depositado: 25,000.00

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

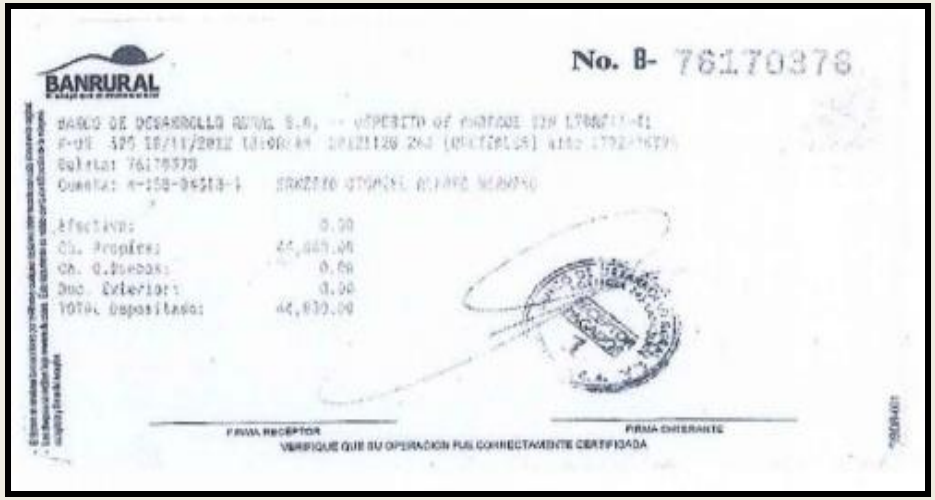

BANRURAL

No. B- 76170378

Boleta: 76170378
Cuenta: 4-158-04313-4 ERNESTO OTONIEL ALFARO HERNANDO

Efectivo: 0.00
Ch. Propios: 44,000.00
Ch. O.Bancos: 0.00
Doc. Exterior: 0.00
TOTAL Depositado: 44,000.00

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

•Los depósitos de fondos municipales se realizaban de forma mensual a la cuenta del empresario Otoniel Alfaro, tal como se muestra en el gráfico siguiente.

•Posteriormente, de las cuentas de Alfaro se realizaban depósitos a los auditores de la Contraloría General de Cuentas.

FECHA	CANTIDAD
03/2012	Q.25,000.00
04/2012	Q.31,000.00
05/2012	Q.69,000.00
06/2012	Q.25,000.00
07/2012	Q.25,000.00
11/2012	Q.40,000.00
11/2012	Q.44,000.00
12/2012	Q.44,000.00

PAGOS REALIZADOS AL AUDITOR ISMAEL VALTER ALDI BERMÚDEZ POR PARTE DE ERNESTO OTONIEL ALFARO.

FECHA	OTTONIEL ALFARO RETIRA DINERO DE SU CUENTA EN BANRURAL	LUEGO, EN LA MISMA FECHA, DEPOSITA AL AUDITOR ALDI BERMÚDEZ LO SIGUIENTE:
06/03/2013	Q.33,000.00	Q.5,000.00
12/03/2013	Q.25,000.00	Q.2,500.00
15/03/2013	Q.15,000.00	Q.3,000.00
22/072013	Q.10,500.00	Q.5,000.00

- Derivado de la investigación se pudo establecer que el auditor de la Contraloría, **Aldi Bermúdez,** recibió al menos Q 15.000 provenientes del empresario **Ernesto Alfaro,** quien era contratista de la municipalidad de Lanquín.

PAGOS REALIZADOS AL AUDITOR MARIO EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA Q10,000

- El 01 de febrero 2013 el empresario **Ernesto Otoniel Alfaro Hernández**, retiró cinco mil quetzales de su cuenta en Banrural, posteriormente, los deposita a la cuenta de **Mario Eduardo Sánchez Rivera**.

- El 20 de mayo de 2013 con fondos provenientes de la Municipalidad de Lanquín, depositan cinco mil quetzales en la cuenta bancaria de Mircy del Rosario Sánchez Rivera, (hermana de Eduardo Sánchez). En ese mismo día, **Mircy Sánchez**, deposita los cinco mil quetzales a la cuenta de su hermano, el auditor **Mario Eduardo Sánchez.**

PAGOS REALIZADOS AL AUDITOR MARIO EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA

FECHA	ORIGEN DEL DINERO	DEPOSITOS AL AUDITOR SÁNCHEZ RIVERA:
01/02/2013	Otoniel Alfaro retira de su cuenta en BANRURAL la cantidad de Q. 5,000. 00	En esa misma fecha deposita Q.5,000. 00 en la cuenta de Sánchez Rivera.
20/05/2013	El 20 de mayo de 2013, con fondos provenientes de la Municipalidad de Lanquín, depositan Q 5.000 en la cuenta bancaria de Mircy del Rosario Sánchez Rivera, (hermana de Eduardo Sánchez).	En ese mismo día, **Mircy Sánchez**, deposita los Q 5.000 a la cuenta de su hermano, el auditor **Mario Eduardo Sánchez**

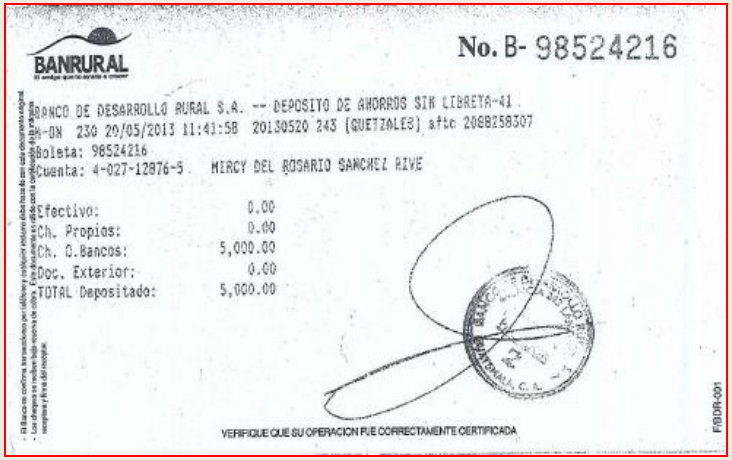
BANRURAL

No. B- 98524216

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO DE AHORROS SIN LIBRETA-41
CN-DN 230 20/05/2013 11:41:58 20130520 243 (GUATZALES) atto 2068258307
Boleta: 98524216
Cuenta: 4-027-12876-5 MIRCY DEL ROSARIO SANCHEZ RIVE

Efectivo:	0.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	5,000.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	5,000.00

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

F/DDR-001

- Se pudo determinar que recibió por lo menos Q 10.000 en su cuenta bancaria, por una auditoría realizada a la Municipalidad de Lanquín a finales de 2012 y principios de 2013, auditoría que abarcaba el periodo de 2000 al 2011.

A DIFERENCIA DE LA AUDITORÍA CLAS114758-C-I-AQ-1-2012 HECHA POR EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA EN 2012, LA AUDITORÍA ESPECIAL DAM-0159-2013 DEL PERIODO 25 MARZO 2005 AL 11 FEBRERO DE AÑO 2013, REALIZADA EN 2013 DETERMINÓ:

- Endeudamiento interno de la Municipalidad del año 2010 por **Q22millones,109,085.17.**
- Falta de transparencia en la adquisición de préstamos.
- **457 compras directas durante 2012 que no cuentan con expediente**.
- Sobrevaloración de obras (realizadas en el período).

SEGUNDO GRUPO DE EVENTOS DELICTIVOS

2. CONSTITUCIÓN FICTICIA DE EMPRESAS; FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

USO DE EMPRESAS FALSAS

- La estructura criminal constituyó empresasindividuales falsas utilizando datos de personas de escasos recursos, con baja o nula instrucción académica y que vivían en zonas muy lejanas, tanto del municipio como de la capital.

- Al ser entrevistados los supuestos propietarios, todos refirieron nunca haber creado esas empresas, que no las habían dado de alta en la SAT ni en ninguna institución.

- Todos los cheques pagados a estas personas o “sus” empresas, fueron cobrados por una tercera persona con la que no tienen ninguna relación.

EMPRESAS FALSAS IDENTIFICADAS

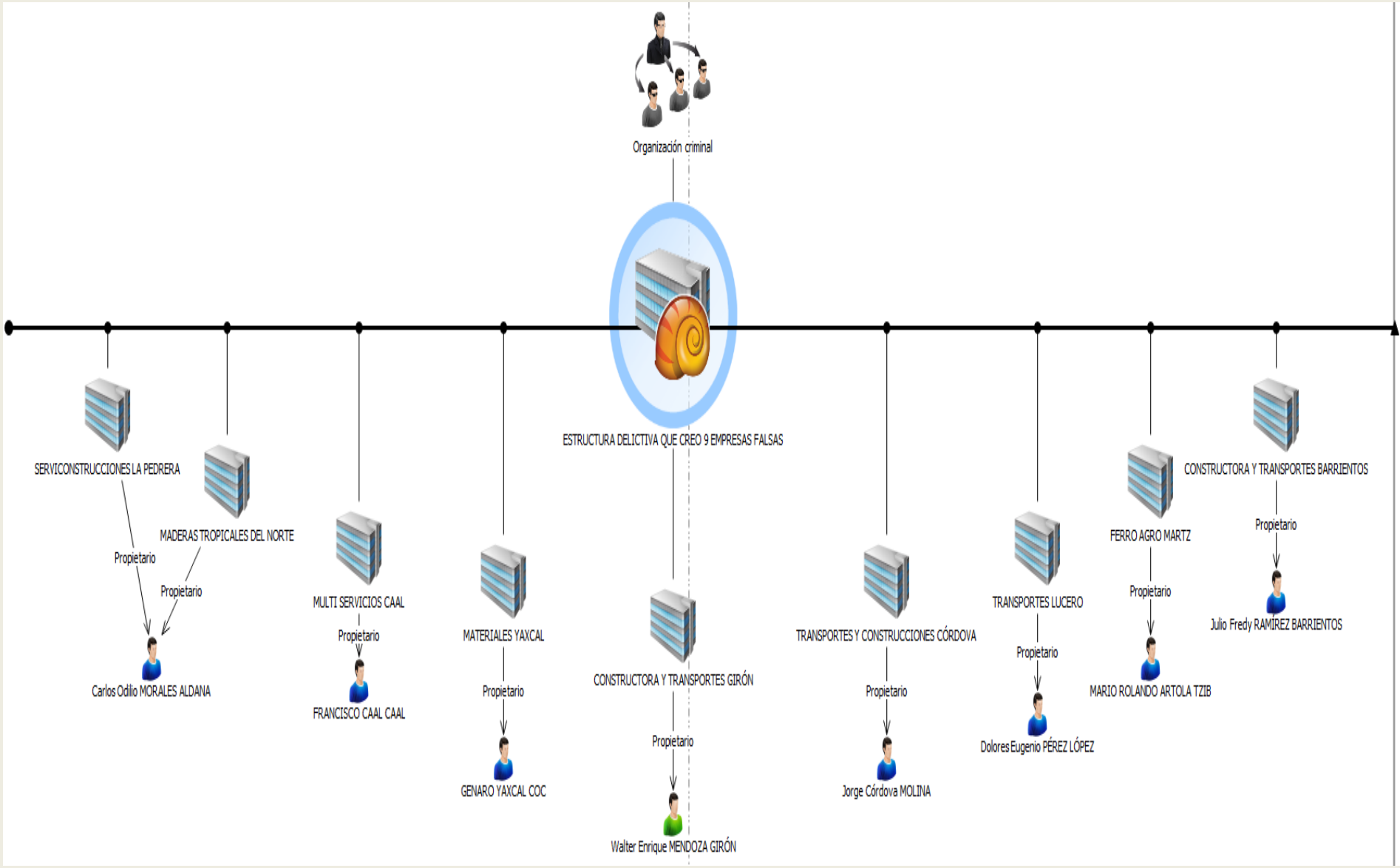

PERSONAS QUE COBRABAN LOS CHEQUES PAGADOS A LAS EMPRESAS FALSAS

No	NOMBRE	PERSONAS QUE COBRAN LOS CHEQUES
1	**TRANSPORTES LUCERO NIT. 76975576**	René Amílcar Coy Álvarez, (integrante de junta licitación) **Antonio Elías López Guerra**
2	**MATERIALES YAXCAL NIT. 27960927**	Oscar Tiul Chen **Antonio Elías López Guerra** Gerberth Álvarez Alberto Pop García **Jose Alberto Pan Ico**, (integrante de junta licitación)
3	**CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES GIRÓN, NIT. 7696690-9**	**Antonio Elías López Guerra** Elmer Pop García Esaú Méndez De La Cruz Gerberth Álvarez **José Alberto Pan Ico** Mario Enrique Cruz Pa
4	**TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES " CORDOVA NIT. 301418**	**Antonio Elías López Guerra** **José Alberto Pan Ico** Mario Enrique Cruz Pa

OTRAS EMPRESAS DE FACHADA IDENTIFICADAS

#	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL COBRADOR
5	**SERVICONSTRUCCIONES LA PRADERA**	**Antonio Elías López Guerra**, Fernando G. Rubio, Gerberth Álvarez, **José Alberto Pan Ico** Oscar Tiul Chen, Mónica Graciela Macz de la Cruz,
6	**MADERAS TROPICALES DEL NORTE**	
7	**MULTISERVICIOS CAAL**	**Antonio Elías López Guerra, José Alberto Pan Ico** Raúl Hernández Pérez, René Amilcar Coy Álvarez
8	**FERRO AGRO MARTZ**	**Antonio Elías López Guerra,** Mónica Graciela Macz de la Cruz,
9	**CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BARRIENTOS**	**Endoso ilegible y el número de DPI colocado no existe.**

FALSIFICACIÓN DE FACTURAS DE EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUÍDAS

- Según declaraciones testimoniales que obran en el expediente, se identificó la elaboración de facturas falsas con las que se justificó el cobro de cheques por servicios que nunca fueron prestados a la municipalidad.

- Los propietarios y representantes legales de estas empresas manifestaron que jamás han tenido vínculos comerciales con la Municipalidad de Lanquín.

- Las firmas que fueron registradas en las facturas, no corresponden a las firmas originales de los representantes legales y/o propietarios de las empresas.

EMPRESAS A LAS QUE LES FALSIFICARON FACTURAS

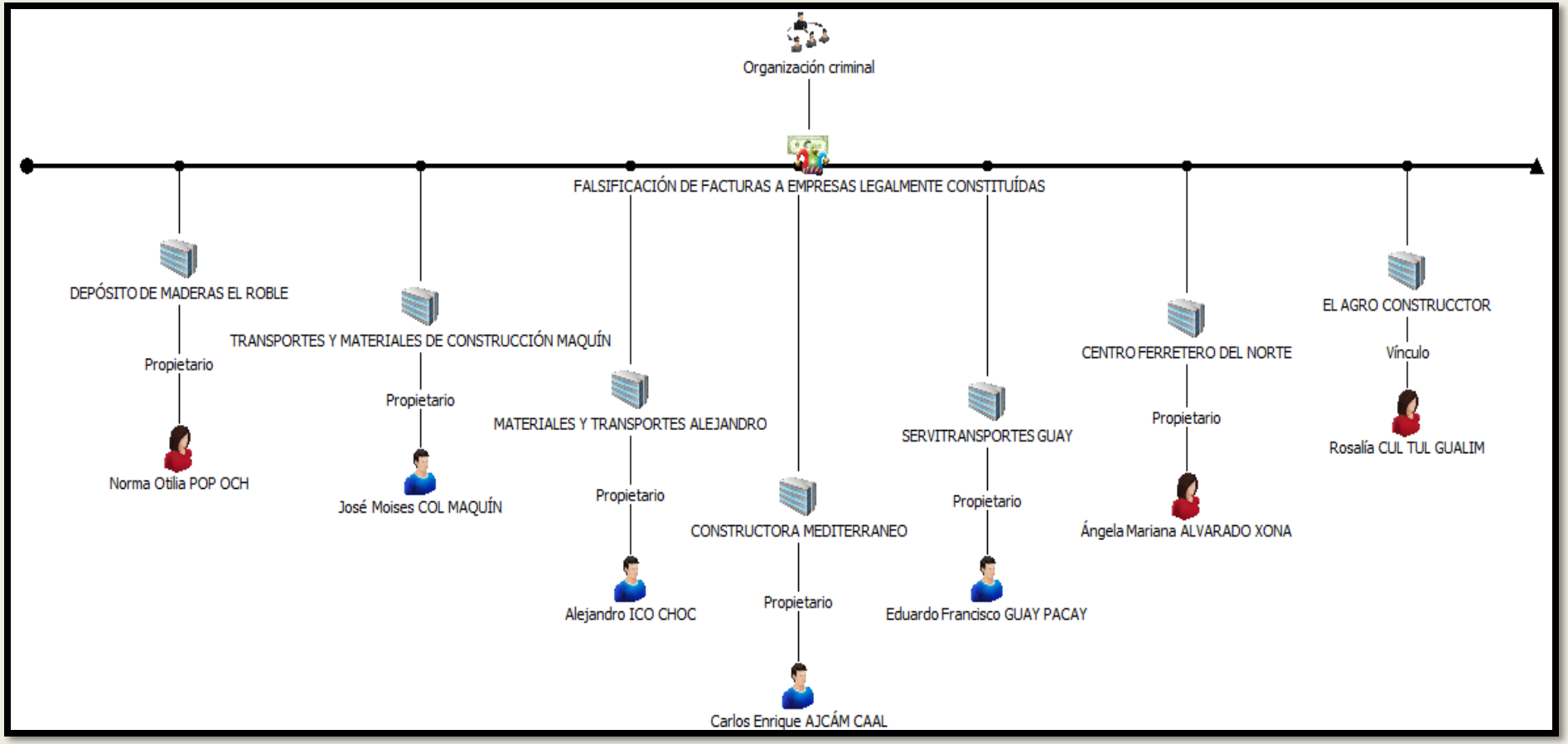

TERCER GRUPO DE EVENTOS DELICTIVOS

3. CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN; FRAUDE CON PRÉSTAMO DEL INFOM.

FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

NOMBRE	CARGO	PERIODO
FRANCISCO POP POP	ALCALDE	2008-2016
CARLOS RIGOBERTO CU CHOC	SINDICO PRIMERO	2008-2016
JOSÉ CAN CUCUL	SINDICO SEGUNDO	2012-2016
VICTOR RAMOS BAILON	CONCEJAL PRIMERO	2008-2016
FEDERICO CHOC MORALES	CONCEJAL SEGUNDO	2008-2016
JORGE MACZ RAMOS	DIRECTOR FINANCIERO	2009-2013
OSCAR HERIBERTO CHUB TOT	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	2008-2016
LILIAN MARGARITA COY	SECRETARIA MUNICIPAL	2008-2016
RENÉ AMILCAR COY ÁLVAREZ	ENCARGADO DE LA OFICINA TURÍSTICA	2008-2016
JOSÉ ALBERTO PAN ICO	BODEGUERO	2008 A LA FECHA
OSCAR TIUL CHEN	FONTANERO	2008-2012

EJECUCIÓN DEL PRÉSTAMO DEL INFOM POR Q. 11,990,737.18

Fue otorgado por el Banco Inmobiliario, S.A. y el INFOM prestó sus servicios como intermediario financiero, con fecha 12 de julio de 2012.

El préstamo era para ejecutar 109 proyectos, descritos en detalle en el punto tercero del Acta 18-2012 celebrada el día 11 abril 2012, del libro de Actas del Concejo de la Municipalidad.

El préstamo se acreditó el 21 de agosto de 2012 a la cuenta 170130097208 abierta en el Banco Inmobiliario, de donde se hizo una transferencia a la Cuenta Única de la Municipalidad No. **3243001440** por la cantidad **Q. 11,498,530.72** (diferencia por gastos administrativos).

MOVIMIENTOS EN 2012 DE LA CUENTA BANRURAL 3243001440 MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN

TIPO DE OPERACIÓN	FECHA	MONTO EN Q.
SALDO CUENTA A:	22/08/2012	1,117.34
DEPÓSITO DEL PRÉSTAMO	**22/08/2012**	**11,498.530.72**
DEPÓSITOS VARIOS CONCEPTOS:	**22/08 A 31/12/2012**	Q5,986,089.58
OPERACIÓN PAGO CHEQUES PROPIOS		**Q14,176,083.25**
DÉBITOS POR PAGO DE PLANILLA		Q1,918,180.07
SALDO A FAVOR AL 31 DICIEMBRE 2012:	**31/12/2012**	**Q1,391,424.32**

LA MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN GASTÓ EL PRESUPUESTO EN COMPRAS DIRECTAS Y EN 53 PROYECTOS DE ARRASTRE NO CONTEMPLADOS EN EL ACTA 18-2012.

- Por cuanto hace a los ***53 proyectos de arrastre*** contratados por la municipalidad de Lanquín, Alta Verapaz, sólo se gastaron en ellos **Q2,063, 701.95** de los Q **11.9 millones** del préstamo, **resaltando que algunos de esos proyectos se contrataron con empresas falsas.**

- Del resto del préstamo, es decir **Q.9,434,606.78** (descontando Q492,206.46 por descuentos bancarios de gastos administrativos, los Q2,063.701.95 de los proyectos de arrastre y Q226.99 de remanente), **se pagaron en 325 cheques a nombre de personas individuales y algunas empresas, todas mediante la modalidad de compras directas. Sólo en el año 2012 se realizaron 457 compras directas, de las cuales no existían expediente en la municipalidad.**

- Cabes destacar que 46 cheques se emitieron para pagar a empresas y facturas que presumiblemente son falsas, por un valor de Q2, 885,829 y Q1,866,634.5 fue pagado a 4 empresas que se presume cometieron cohecho activo.

FORMA DE OPERAR

- Algunos testigos han manifestado que la creación de empresas falsas y la falsificación de facturas estaba a cargo del entonces alcalde **Francisco Pop Pop,** así como de **Oscar Heriberto Chub Tot**, **Jorge Enrique Macz Ramos**, **Jaime Aníbal Coy Álvarez**, **Esaú Méndez De La Cruz**, **Rolando Guillermo Archila Vásquez** y **Antonio Elías López Guerra.**

- Las personas anteriormente mencionadas eran del círculo de confianza del alcalde y eran quienes entregaban las facturas por los supuestos servicios prestados, y a cambio recibían los cheques por parte de Jorge Enrique Macz Ramos (tesorero de la municipalidad).

- Los cheques se entregaban a diferentes personas para ser cobrados (y en algunos casos a ellos mismos) y una parte del dinero en efectivo se lo daban al ex alcalde Francisco Pop Pop y otra parte (en algunas ocasiones) lo depositaban en cuentas de los familiares y colaboradores de Pop Pop.

PROVEEDORES MUNICIPALIDAD LANQUÍN, DESTINATARIOS DE LOS RECURSOS DEL PRÉSTAMO

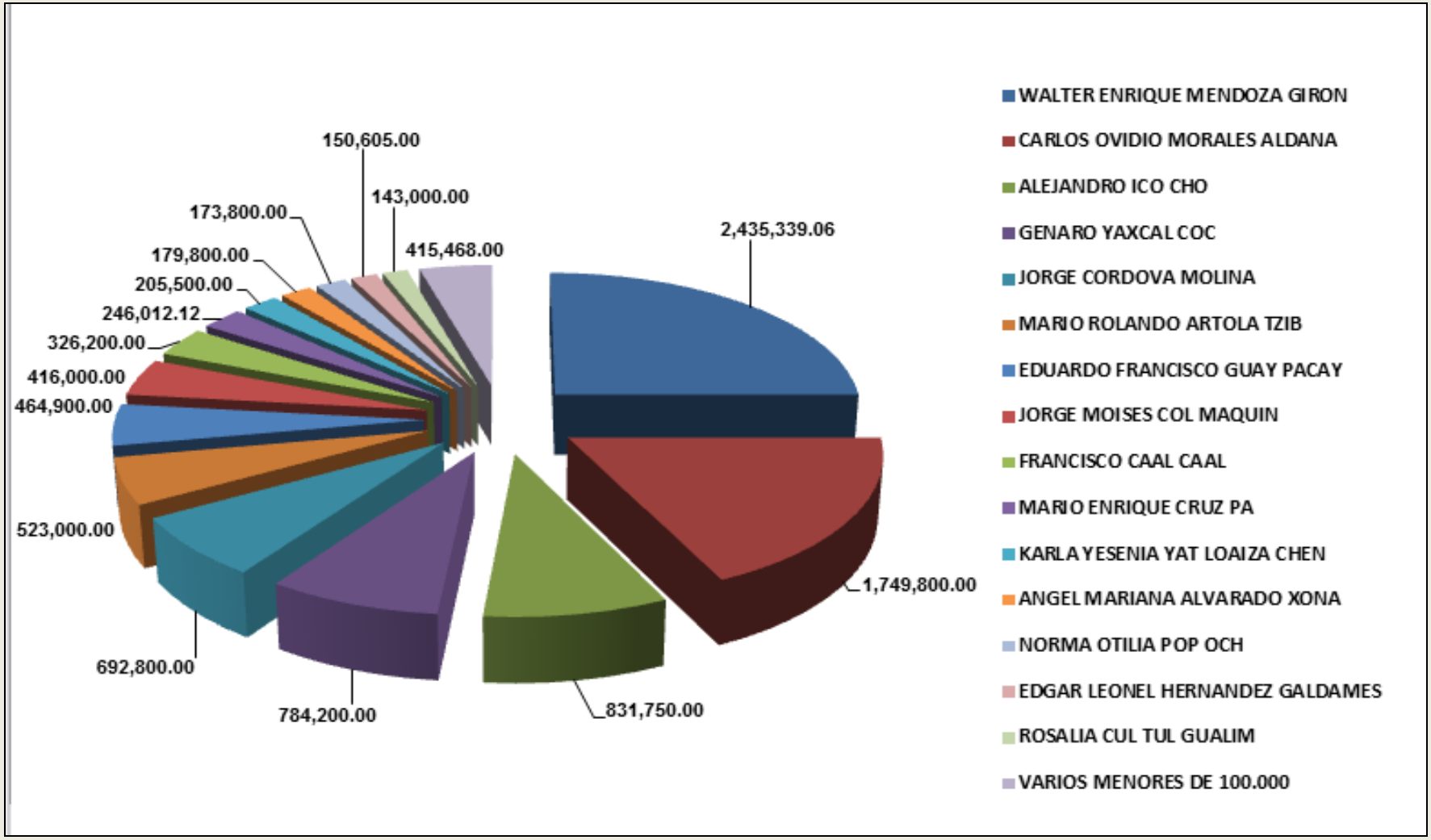

CUARTO GRUPO DE EVENTOS DELICTIVOS

4. DEPÓSITOS REALIZADOS A CUENTAS DE FAMILIARES DEL ENTONCES ALCALDE FRANCISCO POP

MODESTA CAAL de POP
(ex-esposa de ex-alcalde Francisco Pop Pop)

- A esta persona le efectuaron varios depósitos en efectivo, producto del cobro de cheques librados por la Municipalidad a varias empresas y personas que nunca ejecutaron los proyectos.
- Los pagos fueron coordinados por Jaime Anibal Coy Álvarez y Antonio Elías López Guerra.
- Se puede evidenciar cheques de la municipalidad cobrados en efectivo el mismo día y minuto y luego se registran depósitos a la cuenta de **Modesta Caal** (ex-esposa Alcalde).
- Por ejemplo, el 23/01/2009 se giraron 7 cheques del 2821 al 2827 a nombre de **EDGAR ARMANDO PADILLA VASQUEZ** DPI. 2523731110101, NIT. 6030831, quien depositó a su vez a cuenta única de Modesta Caal Q40,000 sólo segundos después de cobrar los cheques.
- En tanto en 2012 la señora Modesta Caal recibió un total de Q550,661 también de la cuenta única de la municipalidad de Lanquín.

FECHA	DOC.	CONCEPTO	VALOR	SECUENCIA	HORA	CUENTA
23/01/2009	59190567	DEPOSITO COMPLETO	40,000.00	139694553	14:03:20	MODESTA
23/01/2009	2821	OPERACION CHEQUE PROPIO	26,000.00	139670917	14:00:26	MUNI
23/01/2009	2822	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,600.00	139645307	13:57:26	MUNI
23/01/2009	2823	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,500.00	139665188	13:59:47	MUNI
23/01/2009	2824	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,900.00	139653368	13:58:25	MUNI
23/01/2009	2825	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,800.00	139649899	13:58:00	MUNI
23/01/2009	2826	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,600.00	139656496	13:58:48	MUNI
23/01/2009	2827	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,800.00	139661188	13:59:19	MUNI

COMPARATIVO DEPOSITOS BANCARIOS POR FECHA Y HORA CUENTA MUNICIPALIDAD N° 3243001410 CON CUENTA MODESTA CAAL N°3243000859

OTROS DEPÓSITOS REALIZADOS A LA CUENTA DE MODESTA CAAL, PROVENIENTES DE COBROS DE CHEQUES DE LA CUENTA ÚNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN.

23/10/2009 CHEQUE 3751 GIRADO A JORGE ENRIQUE MACZ RAMOS POR Q 16.960

FECHA	DOCUMENTO	AGENCIA	CONCEPTO	VALOR	SECUENCIA	HORA	CUENTA
23/10/2009	24030471	243	DEPOSITO COMPLETO	5,000.00	1777725871	10:44:14	MODESTA
23/10/2009	**3751**	243	OPERACION CHEQUE	16,960.00	1776636061	09:30:40	MUNICIPALIDAD

20/11/2009 2 CHEQUES 3844 Y 3846 GIRADO A, COBRADOS POR ALLEN MISAEL SEQUEN Y CONCEPCION MISAEL SEQUEN SINAY

FECHA	DOCUMENTO	AGENCIA	CONCEPTO	VALOR	SECUENCIA	HORA	CUENTA
20/11/2009	33729625	309	DEPOSITO COMPLETO	49,000.00	1991920370	17:27:01	MODESTA
20/11/2009	3846	309	OPERACION CHEQUE PROPIO	30,000.00	1991905373	17:25:53	MUNICIPALIDAD
20/11/2009	3844	309	OPERACION CHEQUE PROPIO	25,000.00	1991911961	17:26:24	MUNICIPALIDAD

OTROS DEPÓSITOS REALIZADOS A LA CUENTA DE MODESTA CAAL, PROVENIENTES DE COBROS DE CHEQUES DE LA CUENTA ÚNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN.

19/12/2012 CHEQUE 8109 GIRADO A WALTER ENRIQUE MENDOZA GIRON, COBRADO POR ANTONIO ELIAS LOPEZ GUERRA

FECHA	DOCUMENTO	AGENCIA	CONCEPTO	VALOR	SECUENCIA	HORA	CUENTA
19/12/2012	86142260	133	DEPOSITO COMPLETO	25,000.00	325904009	10:32:02	MODESTA
19/12/2012	8109	133	OPERACION CHEQUE PROPIO	80,000.00	325885937	10:31:25	MUNICIPALIDAD

20/11/2012 CHEQUE 8014 GIRADO A WALTER ENRIQUE MENDOZA GIRON, COBRO GERBERTH ALVAREZ, POR Q 85.000.00

FECHA	DOCUMENTO	AGENCIA	CONCEPTO	VALOR	SECUENCIA	HORA	CUENTA
20/11/2012	68237499	133	DEPOSITO COMPLETO	**75,000.00**	2023733681	10:44:32	MODESTA
20/11/2012	8014	133	OPERACION CHEQUE PROPIO	**85,000.00**	2023719234	10:43:57	MUNICIPALIDAD

GASTOS FAMILIARES DEL EX ALCALDE FRANCISCO POP CON FONDOS PROVENIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAQUÍN

- El 20 de septiembre de 2012, **Pop** compró una camioneta marca Volkswagen de placas P262FGY, por un valor de **Q.283,875.00** y la registró a nombre de su ex esposa **Modesta Caal.**

- Tan sólo cuatro días después, el 24 de septiembre de 2012, **Pop** compró un tractor en la agencia Coguma S.A. con un costo de Q440,000 y fue registrado a nombre de **Modesta Caal.**

BOLETAS DE DEPÓSITO A CONTINENTAL MOTORS S.A.

DEPOSITOS MONETARIOS

No.D 2652605

2010 202202 20/03/2012 17:08:02 0034
DOC: 2652605 CTA: 66 13044-3 *1
CONTINENTAL MOTORES, SOCIEDAD ANONIM
E Q0.00 P Q140,000.00 A Q0.00
G Q0.00 VAL TOT: Q140,000.00

COMPROBANTE-CLIENTE

FIRMA Y SELLO RECEPTOR PAGADOR

LOS CHEQUES SE RECIBEN BAJO RESERVA LEGAL DE COBRO Y DEVOLUCIÓN EL PAGO PARCIAL, VALIDO POR LA CERTIFICACIÓN DE LA RECEPTORIA, Y LA FIRMA DEL RECEPTOR

DEPOSITOS MONETARIOS

No.E 1924461

2010 202202 20/09/2012 16:42:23 00
DOC: 1924461 CTA: 66 13044-3 *1
CONTINENTAL MOTORES, SOCIEDAD ANON
E Q45,875.00 P Q0.00 A Q0.00
G Q0.00 VAL TOT: Q45,875.00

COMPROBANTE-CLIENTE

FIRMA Y SELLO RECEPTOR PAGADOR

LOS CHEQUES SE RECIBEN BAJO RESERVA LEGAL DE COBRO Y DEVOLUCIÓN EL PAGO PARCIAL, VALIDO POR LA CERTIFICACIÓN DE LA RECEPTORIA, Y LA FIRMA DEL RECEPTOR

BANRURAL

No. B- 48899636

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO CUENTAS CORRIENTES-OR
M-ON 291 02/06/2012 12:42:34 20120602 400 [QUETZALES] anov 665123465
Boleta: 4889936__
Cuenta: 3-033-61945-7 CONTINENTAL MOTORES, S.A.

Efectivo:	49,000.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	49,000.00

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

F/BDR-001

BANRURAL

No. B- 62677699

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -- DEPOSITO CUENTAS CORRIENTES-OR
M-ON 221 18/09/2012 16:12:37 20120918 243 [QUETZALES] hrcc 1678732440
Boleta: 62677699_
Cuenta: 3-033-61945-7 CONTINENTAL MOTORES, S.A.

Efectivo:	49,000.00
Ch. Propios:	0.00
Ch. O.Bancos:	0.00
Doc. Exterior:	0.00
TOTAL Depositado:	49,000.00

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A. RECEPTOR PAGADOR 2 GUATEMALA, C. A.

FIRMA RECEPTOR — FIRMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACION FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA

F/BDR-001

COMPRA DE TRACTOR

COMPAÑIA GUATEMALTECA DE MAQUINARIA, S.A. JOHN DEERE

Calzada Aguilar Batres 36-01, Zona 12
Apartado postal 1363, Guatemala, C.A.
PBX: +502 2476-0615 FAX: +502 2477-0971
www.coguma.com • E-mail: coguger@coguma.com

ANEXO I

No. Factura /Recibo/Deposito	Fecha	Nombre	Monto
MA1 0064	24/09/2012	Modesta Caal	Q 440,000.00
FACE63-PAE-001-130000001225	01/03/2013	Modesta Caal	Q 2,537.27
FACE63-PAE-001-130000001225	22/03/2013	Modesta Caal	Q 3,630.48
CC-44124	24/09/2012	Modesta Caal	Q 240,000.00
D – 28385419	20/09/2012	Modesta Caal	Q 240,000.00
CC – 44674	29/11/2012	Modesta Caal	Q 100,000.00
NC-30195222	21/11/2012		Q 100,000.00
CC – 44863	20/12/2012	Modesta Caal	Q 100,000.00
NC-30024351	19/12/2012		Q 100,000.00
CC-45787	22/03/2013	Modesta Caal	Q 3,630.48
CJ-47397	01/03/2013	Modesta Caal	Q 2,537.27
NC-31714187	22/03/2013		Q 3,631.00

Víctor Sagastume
Gerente Financiero

COMPAÑIA GUATEMALTECA DE MAQUINARIA COGUMA

COMPAÑIA GUATEMALTECA DE MAQUINARIA, S. A.

CALZADA AGUILAR BATRES 36-01, ZONA 12. TELEFONO PBX: 2476-0615 - FAX: 2477-0971
APARTADO POSTAL 1363 - GUATEMALA, GUATEMALA, C. A.
E-MAIL: coguger@coguma.com

"COGUMA"
NIT.: 35023-0
PATENTE DE COMERCIO No. 310

SERIE MA1 **FACTURA No.** 0064

No. DE CLIENTE: C0068720
No. DE CUENTA:
NOMBRE DEL CLIENTE: MODESTA CAAL
NIT. CLIENTE: 2401660-6
Fecha: 24/09/2012

DOMICILIO: Barrio San Augustin, Lanquin, Alta Verapaz

CONTADO	CTA. CORRIENTE	LETRAS	VENDEDOR	HECHO POR	AUTORIZADO
	4-Cinco pagos letras		111-Hugo Martinez		

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TRACTOR MARCA JOHN DEERE MODELO 5715 DOBLE TRACCION. Motor John Deere powertech 4045T 90 HP al motor, transmisión mecánica 9/3. Toma de fuerza independiente mecánica 540 RPM. Enganche de 3 puntos Cat. II capacidad de levante 3,375 lbs. llantas traseras 18.4x30(R1). llantas delanteras 12.4x24. Serie chasis/1P0571XKLC002266 motor PE4045T877620.	315,000.00	315,000.00
1	CARGADOR FRONTAL MARCA JOHN DEERE MODELO 553. SERIE 1P0055XXEC002707.	65,000.00	65,000.00
1	CHAPCADORA MARCA JOHN DEERE MODELO HX8. SERIE 1P0DHX8CPA036632.	60,000.00	60,000.00

Cuatrocientos cuarenta mil con00 Centavos

NO EFECTUAR RETENCION OPTAMOS A PAGOS TRIMESTRALES SEGUN ARTICULO 24 DEL DECRETO 18-04.
TODA ANULACION, CAMBIO O REPOSICION DE FACTURA TIENE UN COSTO DE Q.150.00.

SUB - TOTAL	Q.	
(-) DESCUENTO	%	
TOTAL	Q.	440,000.00
(+) IVA:		
VALOR FACTURADO	Q.	440,000.00

399 857 14
FIRMA

DUPLICADO (CONTABILIDAD)

SOBRE LA ESTRUCTURA CRIMINAL IDENTIFICADA

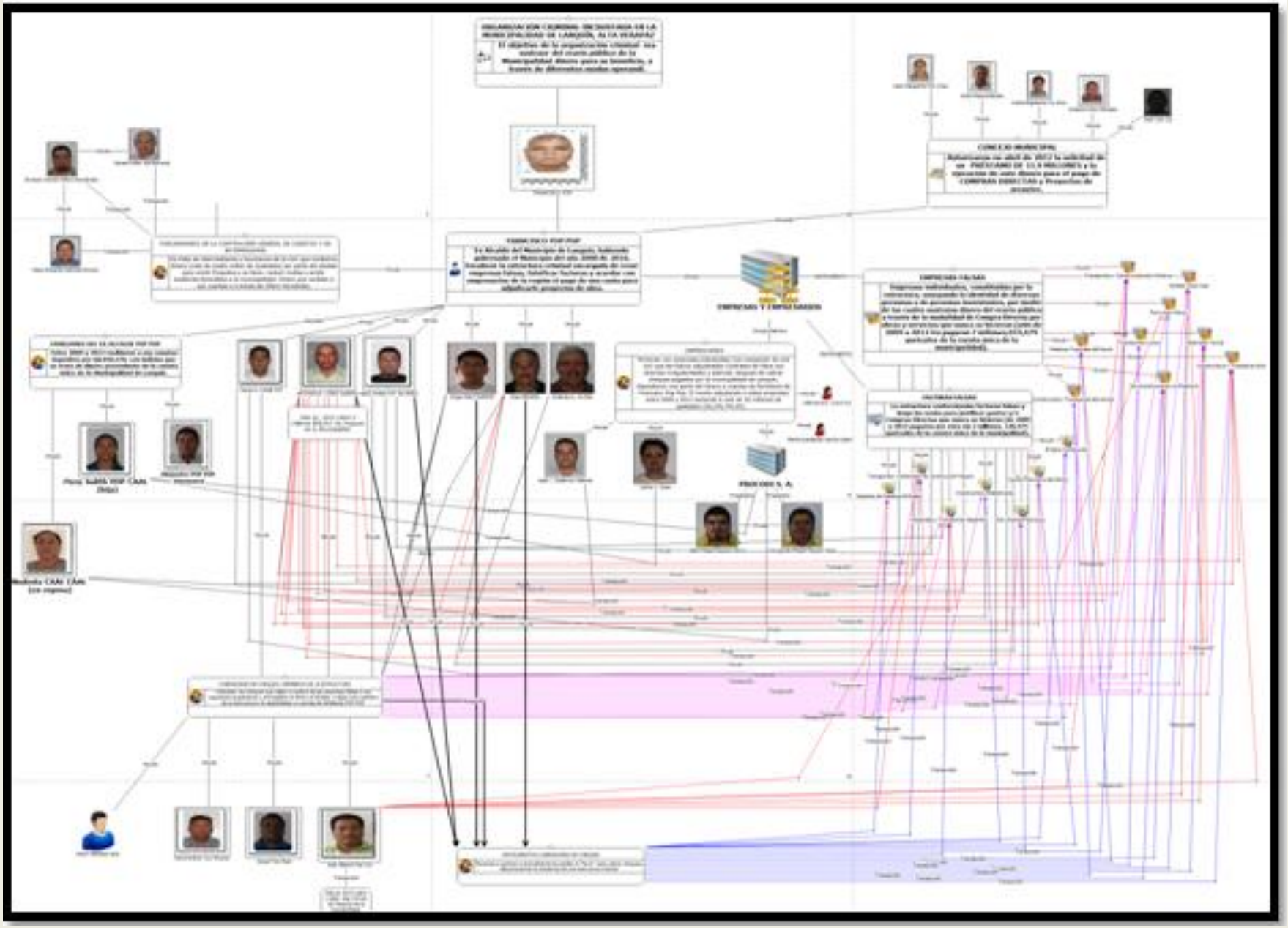

COBRO DE CHEQUES DEL AÑO 2012

NOMBRES	DPI	VALOR
ANTONIO ELIAS LOPEZ GUERRA	1813094671601	2,859,911.00
JOSE ALBERTO PAN ICO	2335251491611	1, 186,734.69
RENÉ AMILCAR COY ÁLVAREZ	1857652701610	802,400.00
OSCAR TIUL CHEN	2590975781611	638,993.76
ESAU LAUDINO MENDEZ DE LA CRUZ	2576182011608	220.000.00
ESAU MENDEZ LEAL	2576182011608	215,500.00
	TOTAL	**5,924,539.45**

Sobre la Estructura Criminal

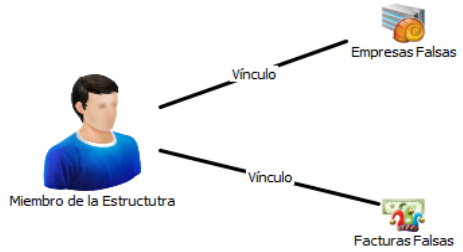

Se trata de miembros de la estructura que se dedicaban a crear las empresas falsas y a falsificar facturas para después contratar con la municipalidad a través de la modalidad de Compra Directa y justificar con las facturas falsas el pago de obras y servicios inexistentes.

10

11

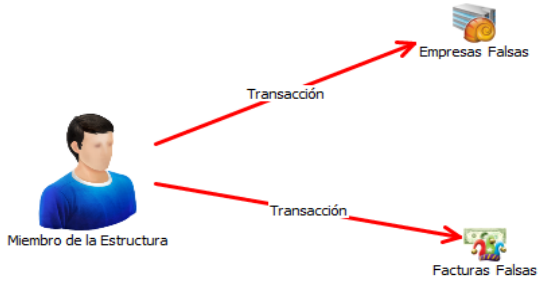

Miembros de la estructura que más cheques cobraron de la cuenta única 3243001440 de Banrural a nombre de la municipalidad de Lanquín por pago de "obras y servicios prestados" de las empresas falsas y por facturas falsas. ANTONIO ELÍAS LÓPEZ GUERRA cobró Q2,859,911.00 sólo del 16 de febrero al 22 de diciembre de 2012, en tanto JOSE ALBERTO PAN ICO cobró Q 1,186,734.69 del 21 de febrero al 18 de diciembre de 2012.

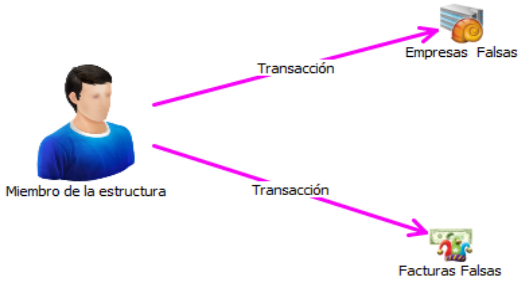

Miembros de la estructura que cobraron cheques de la cuenta única 3243001440 de Banrural a nombre de la municpalidad de Lanquín por pago de "obras y servicios prestados" de las empresas falsas y por facturas falsas.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

CONCLUSIONES

- El municipio de San Agustín Lanquín se caracteriza por su ruralidad, con índices de desarrollo humano por debajo del nacional. Es por ello que el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos municipales son claves para que la población pueda acceder a servicios básicos.

- Según lo reporta la oficina de planificación gubernamental, SEGEPLAN, en el Sideplan, el municipio de Lanquín ha llegado a reportar " *elevados índices de migración de las familias hacia otros municipios y departamentos; dicha situación contribuye directamente en cuanto a que el municipio ocupe el segundo lugar de la Franja Transversal del Norte con la mayor tasa de pobreza y ocupa el quinto lugar a nivel nacional como uno de los municipios de mayor incidencia en la pobreza extrema".*

- El entonces alcalde Francisco Pop Pop, conocía las carencias del municipio, pues en su Plan de Desarrollo Municipal (2011-2025), enumeró las necesidades de la población en aspectos como educación, salud, agua potable, etc. Este diagnostico le sirvió de base para solicitar un préstamo.

CONCLUSIONES

- El préstamo que obtuvo la Municipalidad, por casi 12 millones de quetzales, se justificó para la ejecución de proyectos de educación, saneamiento, vías de comunicación, abastecimiento de agua, entre otros. No obstante, según se logró documentar, los fondos se utilizaron -en su mayoría- en compras directas ficticias con empresas falsas y los proyectos previamente acordados nunca fueron realizados.

- Para lograr drenar los fondos municipales en Lanquín, se organizó una estructura público-privada que utilizó empresas, algunas reales y otras falsas para el cobro de servicios no prestados.

- La investigación global sobre el uso de los fondos municipales (2011-2013) determinó que al menos Q37 millones fueron distribuidos entre compras directas ficticias y manipulación de contratos.

- Las privación en saneamiento, comunicaciones, y educación a los que se someten los pobladores actuales y futuros, del municipio de San Agustín Lanquín, es incalculable e irremediable

CONCLUSIONES

- Todo lo anterior, se hubiese prevenido y corregido, si personal de la Contraloría de Cuentas asignado a la Municipalidad de Lanquín hubiese, por lo menos atendido las denuncias que recibió de los pobladores de San Agustín Lanquín, realizadas con insistencia desde 2012.

- Por el contrario, se encuentran auditores que por años solaparon el accionar de la estructura criminal, mientras otros participaban de las actividades delictivas y recibían pagos por ello.

PERSONAS A IMPUTAR: FUNCIONARIOS MUNICIPALES

No.	NOMBRE	DELITOS
1	Francisco Pop Pop	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, MALVERSACIÓN, PECULADO/PECULADO POR SUSTRACCIÓN, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
2	Jorge Enrique Macz Ramos	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, MALVERSACIÓN, PECULADO/PECULADO POR SUSTRACCIÓN , FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
3	Oscar Heriberto Chub Tot	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, PECULADO/PECULADO POR SUSTRACCIÓN, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
4	Víctor Ramos Bailón	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, MALVERSACIÓN, PECULADO Y CONCUSIÓN
5	Federico Choc Morales	FRAUDE Y MALVERSACIÓN
6	Carlos Rigoberto Cu Choc	FRAUDE Y MALVERSACIÓN
7	José Can Cul	FRAUDE Y MALVERSACIÓN
8	Lilian Margarita Coy Álvarez	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, MALVERSACIÓN , PECULADO
9	José Alberto Pan Ico	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, PECULADO, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
10	René Almilcar Coy	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, PECULADO, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
11	Oscar Tiul Chen	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, PECULADO, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.

PERSONAS A IMPUTAR: FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA

No.	NOMBRE	DELITOS
1	Ismael Valter Aldi Bermúdez	ASOCIACIÓN ILÍCITA Y COHECHO PASIVO
2	Mario Eduardo Sánchez Rivera	ASOCIACIÓN ILÍCITA Y COHECHO PASIVO

PERSONAS A IMPUTAR: FAMILIARES Y AMISTADES DEL EXALCALDE

No	NOMBRE	DELITOS
1	Modesta Caal de Pop	ASOCIACIÓN ILÍCITA, LAVADO DE DINERO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
2	Flory Judith Pop Caal	ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
3	Alejandro Pop Pop	ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
4	Jaime Anibal Coy Álvarez	ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.
5	Antonio Elías López Guerra	ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA, FALSEDAD MATERIAL E IDEOLÓGICA, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS.

PERSONAS A IMPUTAR: EMPRESARIOS

No	NOMBRE	DELITOS
1	Concepción Misael Sequen Sinay	ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA Y COHECHO ACTIVO
2	María Guadalupe García López	COHECHO ACTIVO
3	Carlos Vinicio Sosa Aldana	ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA Y COHECHO ACTIVO
4	Lidia Aurora Cucul Juc	COHECHO ACTIVO
5	José Leonel Guillermo Valiente	COHECHO ACTIVO
6	Ernesto Otoniel Alfaro Hernández (intermediario entre funcionarios de la CGC y la municipalidad).	ASOCIACIÓN ILÍCITA, ESTAFA Y COHECHO ACTIVO

EMPRESAS UTILIZADAS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DELICTIVOS

NOMBRE	DELITOS
1. TRANSPORTES LUCERO 2. MULTISERVICIOS CAAL 3. TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES CÓRDOVA 4. FERRO AGRO MARTZ 5. CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE GIRÓN 6. MATERIALES YAXCAL 7. MADERAS TROPICALES DEL NORTE 8. SERVICONSTRUCCIONES LA PEDRERA 9. CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BARRIENTOS 10. INCCO 11. CONSTRUCTORA SOSA 12. CONSTRUCTORA ARCHITRAC 13. ABJ&HN CONSTRUCCIONES 14. MULTISERVICIOS ELÉCTRICOS 15. PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.A. PROCODI	No responden directamente como responsables, si no a través de sus administradores, gerentes y/o representantes legales, pues los hechos acaecieron antes de la reforma penal sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, pero se solicitarán diversas medidas cautelares sobre dichas empresas.